

# EL JEFE OFICINA DE PLANEACION DE LA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN EMTEL S.A. E.S.P. NIT 891.502.163-1

#### CERTIFICA QUE:

La información correspondiente a los indicadores de calidad del mes de septiembre de 2025, ha sido verificada y se ajusta a los parámetros fijados en la sección 25 artículo 2.1.25.6 CALIDAD EN LA ATENCIÓN y el artículo 2.1.25.7 INDICADORES DE CALIDAD EN LA ATENCION, numérales 2.1.25.7.1, 2.1.25.7.2 y 2.1.25.7.3 de la Resolución 5111 de 2017 expedida por la Comisión de Regulación de Comunicaciones-CRC.

Los indicadores se encuentran publicados en la oficina de atención al usuario y pagina WEB, <u>www.emtel.com.co</u>, con anexo de las tipologías de quejas más frecuentes presentadas por los usuarios,

Se expide a los 08 días del mes de octubre de 2025.

JEEMYR DÁVID MOLANO CUASPUD Jefe de Oficina de Planeación EMTEL S.A.E.S.P

Proyectó: Jeemyr David Molano Cuaspud., Jefe Oficina Planeación





## INDICADORES DE ATENCION AL USUARIO SEPTIEMBRE 2025 Circular Externa 014/2012 Superintendencia de Industria y Comercio

Sección 25 art 2.1.25.7 num 2.1.25.7.2 y 2.1.25.7.3 de la Resolución 5111 de 24 de febrero de 2017 expedida por la Comisión de Regulación de Comunicaciones-CRC

## Artículo 5 de la Resolución 5197 de 30 de agosto de 2017 expedida por la Comisión de Regulación de Comunicaciones-CRC

#### **CALIDAD EN ATENCION AL USUARIO**

INDICADOR OFICINA FISICA DE ATENCION AL USUARIO	SEPTIEMBRE
a) Porcentaje del 80% de solicitudes de atención en las oficinas físicas, en que el tiempo de espera en la atención es inferior a 15 minutos, correspondiendo el tiempo de espera, al tiempo entre la asignación del turno y la atención personalizada.	96,9%
b) Porcentaje de los usuarios a los que les fue asignado un turno, pero antes de ser atendidos desistieron de ser atendidos	0.0%

INDICADOR LINEA TELEFONICA DE ATENCION AL CLIENTE	SEPTIEMBRE
a) El porcentaje de al menos el 95% de intentos de llamadas, enrutados hacia la línea telefónica completados exitosamente.	95,4%
b) El porcentaje de usuarios que accede al servicio automático de respuesta, opta por atención personalizada, y recibe atención personalizada en menos de 30 segundos	89,81%
c) El porcentaje de los usuarios que seleccionaron una opción del menú, pero antes de ser atendidos, terminaron la llamada	4,6%

# INDICADOR DE SATISFACCION EN LA ATENCION AL USUARIO

NSU OFICINA	
NSU LINEA DE ATENCION	4.9
NSU CANALES VIRTUALES	4,5
	2.7

Anexo quejas mas frecuentes

www.emtel.com.co/recursos-en-linea/indicadores/atencion-al-cliente-2025





	Artículo 5 de la Resolución 5111 de 24 de febrero de 201 ANEXO TIPOLOGIA DE QUEJAS	7, númeral 6			
	SEPTIEMBRE 2025				
	A. Información / Contrato y condiciones prestación del servicio				
A1	Modificación Condiciones acordadas				
A2	Publicidad engañosa				
А3	Servicios no solicitados				
A4	Fraudes en contratación				
A5	Datos personales				
A6	Plan corporativo				
	B. Terminación del contrato / Cláusula de permanencia mínima				
B1	Imposibilidad Terminación contrato				
B2	Cláusula de permanencia sin consentimiento	(			
B3	Cláusula de permanencia superior a 1 año				
B4	Valor subsidiado o financiado	C			
B5	Falta información	0			
B6	Portabilidad númerica	0			
B7	Cambio de pospago a prepago	0			
	C. Roaming Internacional				
<u>C1</u>	Activación sin autorización	0			
22	Falta de información	0			
23	No controles de consumo	0			
24	Facturación	0			
25	Calidad del servicio	0			
	D. Calidad / Cobertura del servicio				
01	No disponibilidad del servicio	1030			
)2	Caída de llamadas	0			
)3	No compensación informada	0			
)4	Intermitencia	119			
)5	No traslado a nuevo domicilio	0			
)6	Intento de llamada no exitosa	0			
1	E. Facturación / Gestión de saldos				
2	Error factura/Cobro o descuento injustificado	0			
3	Incremento tarifario	0			
4	Reporte a centrales de riesgo	0			
5	Cobro en proceso de reclamación	0			
6	Vigencia de saldos Transferencia de saldos	0			
7	Fraude en facturación	0			
8	Cobro por reconexión	0			
	F. Mensajes de texto	0			
1	Mensajes comerciales / publicitarios				
2	Activación recepción mensajes por suscripción sin autorización	0			
3	Recepción mensajes por suscripción sin autorización	0			
1	Recepción mensajes por suscripción - Contenidos Aplicaciones Cobro indebido	0			
5	Baja del servicio/Imposibilidad de cancelación	0			
5	Baja de contenido	0			
,	Falta de información	0			
	G. Medios de atención al usuario	0			
1	Medios de atención al usuario				
	H. Equipos terminales	0			
1	Hurto				
2	Registro	0			
3	Garantía	0			
<u>,                                     </u>	Reposición	0			
5	Bandas	0			
		0			
	I. Otros				



Santiago de Cali, Octubre 24 de 2025

Señores:

Comisión de Regulación de Comunicaciones - CRC Bogotá

Referencia: Certificación de auditoría externa a la medición y los resultados del indicador de nivel de satisfacción de usuarios (NSU) durante el trimestre julio, agosto y septiembre de 2025, de acuerdo con los requisitos de las Resoluciones 5111 de 2017 y 5197 de 2017.

De acuerdo con la revisión y análisis de los datos suministrados por Emtel S.A. ESP, correspondientes a los resultados del indicador de satisfacción al usuario y basados en los lineamientos definidos por medio de las Resoluciones 5111 y 5197 de 2017, el equipo auditor certifica que:

#### 1. Mes de Julio de 2025

Emtel S.A. ESP realizó la medición del nivel de satisfacción a los usuarios atendidos en cada uno de los canales (línea telefónica, página web y oficina) y reportó los resultados a la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC), los cuales fueron corroborados durante la auditoria, encontrándose los siguientes resultados:

Periodo	Calificación	Cantidad de Respuestas		
		Línea Telefónica	Página Web	Oficina
	Muy Insatisfecho	7	12	0
Julio	Insatisfecho	2	1	1
2025	Ni satisfecho ni insatisfecho	10	2	0
2025	Satisfecho	29	3	85
	Muy satisfecho	56	0	1198
	Total	104	18	1.284
	Población	2.307	_	1.626
Nivel de confianza Margen de error	95%	95%	95%	
	9,00%		1,00%	
	NSU Calculado en Auditoria	4,2	1,8	4,9



### 2. Mes de Agosto de 2025

Emtel S.A. ESP realizó la medición del nivel de satisfacción a los usuarios atendidos en cada uno de los canales (línea telefónica, página web y oficina) y reportó los resultados a la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC), los cuales fueron corroborados durante la auditoria, encontrándose los siguientes resultados:

Periodo	Calificación	Cantidad de Respuestas		
	Calledon	Línea Telefónica	Página Web	Oficina
	Muy Insatisfecho	3	3	0
Agosto	Insatisfecho	0	1	1
2025	Ni satisfecho ni insatisfecho	5	1	0
2025	Satisfecho	41	1	155
	Muy satisfecho	67	0	703
	Total	116	6	859
Población	1.836	-	1.111	
	Nivel de confianza	95%	95%	95%
	Margen de error	9,00%	-	2,00%
	NSU Calculado en Auditoria	4,5	2,0	4,8

## 3. Mes de Septiembre de 2025

Emtel S.A. ESP realizo la medición del nivel de satisfacción a los usuarios atendidos en cada uno de los canales (línea telefónica, página web y oficina) y reportó los resultados a la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC), los cuales fueron corroborados durante la auditoria, encontrándose los siguientes resultados:

Periodo	Calificación	Cantidad de Respuestas		
		Línea Telefónica	Página Web	Oficina
	Muy Insatisfecho	1	5	0
Septiembre	Insatisfecho	0	1	0
2025	Ni satisfecho ni insatisfecho	1	0	0
2023	Satisfecho	15	2	82
	Muy satisfecho	32	3	847
Total Población Nivel de confianza Margen de error	Total	49	11	929
	1.953	-	1.140	
	95%	95%	95%	
	14,00%		1,00%	
	NSU Calculado en Auditoria	4,5	2,7	4,9



Para la expedición de la presente certificación se llevaron a cabo las siguientes verificaciones:

- Revisión y análisis de las bases de datos de los resultados de la calificación del nivel de satisfacción de los usuarios de Emtel SA ESP, para los canales línea telefónica, página web y oficina.
- Cálculo de los resultados del nivel de satisfacción al usuario, de acuerdo con los datos recibidos.
- Cálculo del nivel de confianza y margen de error, haciendo uso de los datos recibidos.
- Revisión y análisis de la información reportada a la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) por parte de Emtel SA ESP.
- Análisis comparativo de los resultados calculados y los resultados reportados por Emtel SA ESP a la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC).

Jeonay artef

Gina Carolina Alzate López GCO Sistemas de Gestión Integral S.A. NIT 900.147.312 - 6